SUBCO CIA. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

SUBCO CIA. LTDA, fue constituida bajo la normativa de la Ley de Compañías del Ecuador, mediante escritura pública celebrada el 19 de agosto de 2014 ante el Notario Segundo del cantón Quito Dra. Paola Delgado Loor, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 3973, del 26 de septiembre de 2014.

El objeto social de la compañía será la prestación de actividades de restaurantes y servicio móvil de comida.

La Compañía se encuentra ubicada en el Cantón Quito, Parroquia Benalcazar, en la Colón E4-434 y Juan León Mera.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

La actividad de la compañía inició en Septiembre de 2016. Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas serán aplicadas en los años posteriores, a menos que se indique lo contrario.

a. Bases de Presentación

Los estados financieros han sido preparados, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

b. Unidad Monetaria

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar estadounidense.

c. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el dinero disponible y depósitos a la vista en bancos.

d. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los Clientes por la mercadería vendida en el curso normal de los negocios, se clasifican como activos corrientes y se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados.

e. Provisión Cuentas Incobrables

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía realiza la provisión del 1% de sus cuentas por cobrar, para cubrir posibles riesgos de incobrabilidad, esta provisión se registra a resultados y se encuentra dentro de los márgenes establecidos por La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

f. Inventarios

Los inventarios de la Compañía se presentan al costo histórico y se encuentran valorados por el método promedio ponderado; las importaciones de mercadería se registran al costo de compra del inventario, el cual comprende precio de compra, derechos de importación, impuestos, transporte y otros costos que intervienen directamente en la adquisición de productos terminados y materiales.

g. Propiedad, Planta y Equipo

Se muestra al costo histórico, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del ejercicio.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando las tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

h. Provisión Beneficios Sociales

La Compañía realiza la provisión de los beneficios sociales que por Ley le corresponde a los trabajadores, acogiéndose a las disposiciones vigentes y establecidas en el Código de Trabajo, como: Sobresueldos, Fondos de Reserva y Aportes al I.E.S.S.

i. Participación de los empleados en las Utilidades

Esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable antes del impuestos a la renta, según lo establecido en la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como pate de los gastos de operación. El periodo 2016 generó pérdida y no se registró cargos por concepto de provisión participación trabajadores.

j. Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen para el periodo 2016 una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

k. Patrimonio

El patrimonio de la Compañía está conformado por: capital social, reserva legal, resultados acumulados y resultado del ejercicio.

l. Ventas y Costo de Ventas

Los ingresos por ventas y el costo de ventas asociado al ingreso, son reconocidos en resultados, en el periodo en que se realiza la transferencia de dominio de los productos.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el dinero disponible y depósitos a la vista en bancos, corresponde a valores saldos en la cuenta Caja, Caja Chica y Bancos, su detalle es el siguiente:

Detalle	2016	2015
Caja	200.00	400.00
Caja Chica	40.00	40.00
Bancos	1,191.03	6,124.70
Total USD $	**1,431.03**	**6,564.70**

NOTA 4. CLIENTES

La cuenta "Clientes" corresponde a valores pendientes de cobrar a clientes Nacionales y clientes, su detalle es el siguiente:

Detalle	2016	2015
Clientes Nacionales	-	-
Tarjetas de Crédito por cobrar	-	-
Total USD $	**-**	**-**

NOTA 5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta está constituida por:

Detalle	2016	2015
Anticipos Proveedores	3.35	0.00
Otras cuentas por cobrar relacionados	0.00	0.00
Otras cuentas por cobrar no relacionados	0.00	3,345.00
Total USD $	**3.35**	**3,345.00**

NOTA 6. PAGOS ANTICIPADOS

Registra valores pagados por anticipado de Impuestos, Seguros y otros, su detalle es el siguiente:

Detalle	2016	2015
Credito Tributario IVA	3,201.57	6,448.07
Credito Tributario IR	974.56	862.61
Gastos de constitución	-	-
Otros	1,137.69	1,183.22
Total USD$	**5,313.82**	**8,493.90**

NOTA 7. INVENTARIOS

Corresponde a las mercaderías que la Compañía dispone en sus bodegas

Detalle	2016	2015
Bodega	515.88	5,449.49
Restaurante	-	-
Bar	-	-
Otros articulos	-	-
Total USD$	**515.88**	**5,449.49**

NOTA 8. DEPRECIABLES

La cuenta "Propiedad Planta y Equipo – Depreciables" de la Compañía, se registran al costo y su detalle es el siguiente:

CONCEPTO	Saldos al 31-dic-15	Adiciones o Compras	Ventas o Bajas	Saldos al 31-dic-16
Edificio	-	-	-	-
Muebles y enseres	15,442.83	-	-	15,442.83
Maquinaria, equipo e instalaciones	63,021.93	-	-	63,021.93
Equipos de computacion	5,573.66	-	-	5,573.66
Vehiculos	-	-		-
Otros propiedad, planta y equipo	-	-	-	-
Sub-total Costo	**84,038.42**	**-**	**-**	**84,038.42**

DEPRECIACIÓN

CONCEPTO	Saldos al 31-dic-15	Gasto del Período	Ventas o Bajas	Saldos al 31-dic-16
Depreciación Acumulada Edificio	-	-	-	-
Depreciación Acumulada Muebles y enseres	1,544.28	1,958.64	-	3,502.92
Depreciación Acumulada Maq, equipo e instalaciones	4,918.44	4,504.68	-	9,423.12
Depreciación Acumulada Equpos de computacion	1,107.36	1,107.36	-	2,214.72
Depreciación Acumulada Vehiculos	-	-	-	-
Depreciación Acumulada Otros PPE	-	-	-	-
Sub-total Depreciación	**7,570.08**	**7,570.68**	**-**	**15,140.76**

NOTA 9. ACTIVOS INTANGIBLES

La cuenta "Activos Intangibles" de la Compañía, se registran al costo y su detalle es el siguiente:

Detalle	2016	2015
Plusvalías	0.00	0.00
Marcas, Patentes, Derechos de Llave y otros	0.00	0.00
Otros Activos intangibles	0.00	5,000.00
Total USD$	**0.00**	**5,000.00**

NOTA 10. PROVEEDORES

Comprende a las obligaciones contraídas por la Compañía para el aprovisionamiento de inventarios, su detalle es el siguiente:

Detalle	2016	2015
Proveedores Relacionados	0.00	0.00
Proveedores No Relacionados	7,802.06	5,000.40
Proveedores Extranjeros	0.00	0.00
Total USD$	**7,802.06**	**5,000.40**

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a obligaciones contraídas con proveedores de servicios, materiales, suministros, repuestos y otros, necesarios para el normal desarrollo de la actividad de la Compañía.

Detalle	2016	2015
Relacionados por pagar	896.00	8,866.00
No relacionados por pagar	0.00	0.00
Otras cuentas por pagar	0.00	0.00
Relacionados por pagar L/P	123,308.96	116,247.40
Total USD $	**124,204.96**	**125,113.40**

NOTA 12. OBLIGACIONES LABORALES

La cuenta “Obligaciones Laborales” corresponden a:

Detalle	2016	2015
Participación Trabajadores	0.00	252.90
Provisiones Sociales	0.00	859.30
Remuneraciones por Pagar	0.00	0.00
Desahucio por pagar	0.00	0.00
Jubilacion patronal por pagar	0.00	200.94
Total USD$	**-**	**1,313.14**

NOTA 13. INSTITUCIONES PÚBLICAS

Esta cuenta registra obligaciones por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Servicio de Rentas Internas, su detalle es el siguiente:

Detalle	2016	2015
S.R.I		
I.V.A. en Ventas	0.00	0.00
I.V.A. en Compras	0.00	0.00
Retenciones de I.V.A. por Pagar	0.00	0.00
Retenciones en la Fuente por Pagar	0.00	0.00
Impuestos por pagar SRI	182.33	223.11
Impuesto a la Renta	0.00	439.58
I.E.S.S		
Aportes a I.E.S.S.	277.39	467.02
Préstamos Quirografarios	53.23	18.32
Fondos de Reserva	0.00	0.00
Total USD$	**512.95**	**1,148.03**

NOTA 14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Está conformado por las obligaciones que la empresa tiene con las Instituciones Financieras a corto y largo plazo.

Detalle	2016	2015
Sobregiro bancario	0.00	0.00
Obligaciones financieras locales C/P	0.00	0.00
Obligaciones financieras locales L/P	0.00	0.00
Total USD$	**0.00**	**0.00**

NOTA 15. PATRIMONIO

a. Capital Social

El capital social de la Compañía al cierre de cada ejercicio es de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD$ 400,00), dividido en cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD$ 1,00) cada una, las cuales podrán transferirse al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

b. Reserva Legal

De acuerdo con la legislación ecuatoriana vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. El saldo de la Reserva Legal al 31 de diciembre de 2016 es USD$49.67 La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

c. Aporte futura capitalización

Recursos financieros entregados por los accionistas para un futuro aumento de capital social.

NOTA 16. VENTAS

El rubro de "Ventas" está conformado de la siguiente manera:

Detalle	2016	2015
Venta de bienes	109,966.23	168,494.76
Prestacion de servicios	0.00	0.00
Total USD$	**109,966.23**	**168,494.76**

NOTA 17. GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACIÓN

La cuenta "Gastos de Venta y Administración" está conformada por:

Detalle	2016	2015
Compras Netas de bienes	42,750.20	61,011.80
Gasto sueldos, beneficios	29,245.25	37,473.10
Depreciacion PPE	7,570.68	7,570.08
Mantenimiento y reparaciones	2,372.90	859.94
Suministros y Materiales	3,478.58	4,985.80
Otros costos	39,010.45	50,097.83
Servicios tecnicos, Administrativos, de consultoria	438.92	96.68
Seguros y reaseguros	1,442.11	1,443.13
Gastos de gestión	10.53	70.00
Impuestos, tasas y contribuciones	1,174.41	425.40
Total USD$	**127,494.03**	**164,033.76**

NOTA 18. INGRESOS NO OPERACIONALES

Esta cuenta registra ingresos producto de notas de crédito emitidas a favor de la Compañía, por parte de sus Proveedores y por la reversión de Provisiones de Gastos que la Compañía ha realizado. Su saldo es el siguiente.

Detalle	2016	2015
Otros Ingresos	380.75	621.64
Rendimientos Financieros	-	-
Total USD$	**380.75**	**621.64**

NOTA 19. EGRESOS NO OPERACIONALES

Esta cuenta está conformada por los gastos incurridos por la Compañía por el manejo de cuentas Bancarias, servicios de tarjetas de crédito, baja de inventarios y gastos varios que no tienen relación directa con la actividad de la Compañía, su detalle es el siguiente:

Detalle	2016	2015
Gastos Financieros	2,005.75	1,893.33
Gasto no deducible	1,540.98	1,030.12
Otros egresos	66.61	473.21
Total USD$	**3,613.34**	**3,396.66**

NOTA 20. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Detalle		Valor
PERDIDA DEL EJERCICIO		25,760.40
(-)15% Participación Trabajadores		-
(+) Gastos no deducibles locales		5,600.92
Pérdida sujeta a amortización		**20,159.48**
(-) Amortización pérdidas tributarias		**-**
(=) Base Imponible		**-**
22% impuesto a la renta causado		-
(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente		-
(=) Impuesto a la Renta causado mayor al anticipo determinado		-
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago		-
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal		551.53
(-) Crédito tributario años anteriores		423.03
Saldo a favor del contribuyente	**USD$**	**974.56**

NOTA 21. SITUACIÓN FISCAL

Las actividades de la Compañía no han sido fiscalizadas por parte del Servicio de Rentas Internas durante el año 2016.

NOTA 22. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Con la Resolución NAC DGERCGC-12-00829 del 18 de diciembre de 2012, publicada el 26 de diciembre se modificó el formulario 101, incorporando en los casilleros 003 al 006 las operaciones de activo, pasivo, ingresos y egresos con partes relacionales locales. Esta modificación fue una introducción a los cambios en las obligaciones formales respecto del Régimen de Precios de Transferencia que se publicaron con la Resolución NAC DGERCGC-13-00011.

El Art.22 de la Ley de Régimen Tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia:

La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones de hubiera utilizado con o entre partes

independientes en operaciones comparables. Para efectos del control deberán presentar a la Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que establezca, los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América.

NOTA 23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de presentación de los Estados Financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Andrés Villacis Sarasti
Gerente General
CI 1715425672

María Elisa Ruales
Contadora
RUC 1708834948001